

Doña Juana Valero López. Cuesta del Castillo. Cuevas del Almazora (Almería).

Herederos de Baltasar Martínez Caparrós. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Carmen Meléndez Rodríguez. Noria. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Ginés Marín Teruel. La Noria. Cuevas del Almazora (Almería).

Viuda de don Alfonso Caparrós Rodríguez. Los Nabos. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Juan Parra Navarro. Canalejas, 20. Cuevas del Almazora (Almería).

Herederos de Antonio Parra Navarro. Calvo Sotelo, 2. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Diego Parra Navarro. Canalejas, 20. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Antonio Miguel Bravo Soler. Generalísimo, 81. Almería. Doña Isabel Caparrós Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Viuda de don Manuel Caparrós Sintas. Cortijo «La Parraleta». Portilla. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Ginés Parra Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Juana González Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña María González Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Domingo Caparrós Meléndez. Calvo Sotelo, 2. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Baltasar Caparrós Parra. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Ginés González Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Martín Navarro Flores. Ayuntamiento. Cuevas del Almazora (Almería).

Sindicato de Riegos. Carmen, 3. Cuevas de Almazora (Almería).

Viuda de don Antonio Peregrín Caparrós. Pulpí.

Don Juan Gómez Fernández. Los Carros. Huerca Overa (Almería).

Viuda de don Miguel López Navarro. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Día 29 de julio de 1981

Doña Catalina Caparrós Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Antonio Rodríguez Martínez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Antonio Mula Campoy. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Isabel Martínez Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Herederos de Catalina Rodríguez Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Juana Rodríguez Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Isabel Rodríguez Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Antonio Sánchez Vilar. «Bar Lucero». Cuevas del Almazora (Almería).

Don Andrés Soler Campoy. Los Silos. Cuevas de Almazora (Almería).

Doña Marta Valero Gil. Granada.

Don Tomás Portillo Peregrín. Molinos, sin número. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Ana y doña Micaela Sánchez García. Castillejos. Barcelona.

Don Antonio Navarro López. Gomara. Cuevas del Almazora (Almería).

Don José Rodríguez Caparrós. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Francisco Rodríguez Navarro. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Cristóbal Navarro de Haro. Plaza Generalísimo. Cuevas del Almazora (Almería).

Doña Ana García Navarro. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Diego Parra Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don José Rodríguez Navarro. Eras Altas. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Pedro Martínez Burgos. Queipo de Llano. Cuevas del Almazora (Almería).

Don José Rodríguez. Cuesta del Castillo, 18. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Juan Parra Rodríguez. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Juan García Navarro. Camino de la Ermita. Vera.

Doña María Teruel Caparrós. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Herederos de María Gómez Segura. Alhanchete. Cuevas del Almazora (Almería).

Don Gonzalo Cano Garrido. Pilar. Cuevas del Almazora (Almería).

15707 RESOLUCION de 1 de julio de 1981, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Expropiación Forzosa (Procedimiento de urgencia).

Título de la obra: Acondicionamiento del tramo Reinosa-Torrejaveva. CN-611, de Palencia a Santander. Tramo: Molledo-Bárcena.

Término municipal de Bárcena de Pié de Concha.

Que siendo de aplicación al citado proyecto el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por esta expropiación y que figuran en la relación que a continuación se detalla, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en la fecha y hora que se indican:

Expediente: 1 a) 12. Fecha: 17 de julio de 1981. Horas: De diez treinta a doce.

Este acto se celebrará en los locales del Ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad y último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un Perito y un Notario.

En las oficinas de la Novena Jefatura Regional de Carreteras destacadas en Los Corrales de Buelna (calle Onésimo Redondo, número 1) les será facilitada a los titulares cualquier información que precisen en relación con este expediente expropiatorio, desde el día de la fecha.

Santander, 1 de julio de 1981.—El Ingeniero-Jefe.—11.724-E.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Bárcena de Pié de Concha
(Clave: 1-S-346)

Finca número	Expediente número	Propietario	Párraje	Superficie a expropiar (Hectáreas)	Cultivo
1-AMP-1	74-AMP-6	Luis Herrero Ríos	Las Arribas	0,0360	Prado.
2-AMP-1	74-AMP-7	Manuela Hurtado Fernández	Las Arribas	0,0671	Prado.
3-AMP-1	74-AMP-11	Tomás Villegas González	Las Arribas	0,0188	Prado.
4-AMP-1	74-AMP-4	Manuel Fernández Prieto	Las Arribas	0,0234	Prado.
5-AMP-1	74-AMP-5	Trinidad González Martínez	La Tejera	0,4010	Prado.
6-AMP-1	74-AMP-10	Pilar del Val Sierra	La Tejera	0,2220	Prado.
7-AMP-1	74-AMP-5	Trinidad González Martínez	La Tejera	0,0586	Prado.
8-AMP-1	74-AMP-3	Mercedes Fernández Cuevas	Las Arribas	0,0408	Prado.
9-AMP-1	74-AMP-1	Manuela Ceballos Villegas	La Quintana	0,0228	Prado.
10-AMP-1	74-AMP-2	Alfredo Díaz Gutiérrez	La Quintana	0,0092	Prado.
11-AMP-1	74-AMP-9	Mercedes Sandoval García	La Quintana	0,0258	Prado.
12-AMP-1	74-AMP-8	Antonio Ruiz Ruiz	La Quintana	0,0102	Prado.